

Fecha: 14-05-2019

Fuente: pauta.cl

Título: **Las dudas de la manipulación denunciada por el director del INE a la medición del IPC**

Visitas: 50.158

VPE: 168.029

Favorabilidad:  No DefinidaLink: <https://www.pauta.cl/economia/opinion-autoridades-mercado-ine-manipulacion-datos-inflacion-chile>

La amarga inflación del INE La amarga inflación del INE Un funcionario suspendido, un sumario interno, denuncia ante el Ministerio Público y allanamiento e incautación en las oficinas del INE son sólo el comienzo de una trama con impactos aún insospechados en la economía y en los millones de contratos denominados en UF Agencia Uno Por Marcela Gómez, Catalina Batarce y Cristián Rodríguez Lunes 13 de mayo de 2019 A+ A- » Dudas sobre los impactos » Clima interno Tras el mazazo del Censo 2012 que no pudo usarse debido a sus errores metodológicos, los cuestionamientos a la medición del IPC en 2013, el ajuste al índice que mide las remuneraciones reales y la subestimación de la inmigración en las cifras de empleo, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) comienza a vivir nuevamente horas amargas. Que el referente estadístico del país corrija la información que entrega es parte natural de su rol, pero ahora es diferente: el anuncio de su director, Guillermo Pattillo, sobre "indicios de manipulación" en el cálculo de la variación del IPC golpeó con fuerza la ya deteriorada confianza en la entidad. Economía La manipulación de las cifras de inflación en Chile El director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Guillermo Pattillo, denunció las "manipulaciones" detectadas ante el Ministerio Público. Los analistas observan esto con mucha preocupación. Se trata, dijo la autoridad, de un hallazgo de la unidad de auditoría técnica que creó en 2018. En principio, afectaría la inflación informada para agosto y septiembre de ese año, que habría sido menor en un máximo de 0,1 puntos porcentuales a la reportada para cada mes. Aunque el caso sigue en investigación interna, con una revisión exhaustiva del índice entre 2016 a 2019, se decidió suspender al jefe del Departamento de Precios del INE, Felipe López, luego de su declaración en el sumario interno y de que se derivaran los antecedentes al Ministerio Público. Desde la Fiscalía Metropolitana Centro Norte confirmaron a PAUTA que, una vez que recibieron la denuncia, el pasado martes 7 de mayo, la fiscal Giovanna Herrera instruyó una serie de diligencias "tendientes a proteger la evidencia del caso". Aquello, según detallaron, incluyó incautación de computadores y teléfonos desde las oficinas del INE. Dicho procedimiento se realizó en coordinación con la entidad y con la participación de la Brigada de Cibercrimen de la PDI. Una arista, de hecho, apunta a la investigación de delitos informáticos, según averiguó este medio. Si hubiera manipulación, ninguna autoridad aclaró el propósito de ella. "Hay gente no sé si delincuente, gente que quiere hacer daño; puede haber intencionalidad política", comentó Juan Eduardo Coeymans, exdirector del INE, en Pauta Final. "La denuncia es grave", resumió. En el Gobierno avalaron las medidas adoptadas por Guillermo Pattillo y dimensionaron la gravedad del asunto. "Es absolutamente inaceptable, es indignante lo que ha pasado", dijo el ministro de Hacienda, Felipe Larraín. Añadió que es "muy importante aclarar y sancionar esto y tomar resguardos para que no nos pase de nuevo". Economía El INE en búsqueda de su independencia Los cuestionamientos a los datos del INE sobre el mercado laboral reviven la importancia de fortalecer su autonomía, desligándolo del ciclo político y dotándolo de un rol rector frente a los registros administrativos que del Estado. Por otra parte, el ministro de Economía, José Ramón Valente (de quien administrativamente depende el INE), planteó que el organismo "viene desde hace tiempo con problemas y mostrando síntomas de debilidad metodológica en sus procesos". Informó que tras la reciente reactivación del proyecto de ley de INE autónomo, ahora se solicitará a un equipo especializado de la OCDE "que realice un diagnóstico integral del INE actual y que entregue recomendaciones", las cuales podrían ser integradas a la referida iniciativa. Dudas sobre los impactos subir Las alarmas sobre el impacto en el mercado se prendieron de inmediato. Junto con la incertidumbre que se genera respecto de todos los cálculos del organismo, tampoco es claro el efecto en la economía real. Por un lado, están las variaciones de la Unidad de Fomento (UF, que varía de acuerdo al IPC) y por ende en todos los contratos indexados: típicamente, créditos hipotecarios, seguros, planes de salud, contratos de arriendo, entre otros. Por otro lado, las millonarias operaciones que realizan las entidades financieras, inversionistas y empresas con activos denominados en este valor. Una espiral de ajustes en la UF ocasionada por este caso aparece, a todas luces, de alta complejidad. Consultado sobre las implicancias del IPC para los sistemas de reajustabilidad que regula, el Banco Central enfatizó que el marco legal y normativo vigente "no habilita al instituto emisor a corregir retroactivamente tales índices". La entidad declinó pronunciarse sobre el eventual impacto de este caso en la dinámica inflacionaria a la espera de mayores antecedentes. Además, hay que considerar que el cambio en la canasta del IPC concretado a inicios de año también ha implicado un ajuste relevante en las perspectivas inflacionarias para el mercado y el Banco Central, y que el caso hasta ahora aparece concentrado en la canasta anterior (con base 2013). Economía Netflix, gimnasio y el boom del sándwich: los cambios en la nueva canasta que mide el IPC Los restaurantes y hoteles son la categoría que aumenta más su ponderación, al igual como lo hacen los paquetes turísticos y viajes en avión. Caen vestuario, calzado y algunos servicios. Agentes de mercado consultados declinaron siquiera especular sobre eventuales impactos mientras no exista mayor claridad en la información oficial, pero insistieron en que si el INE está hablando de una sobreestimación de 0,1 puntos porcentuales al alza. Eso podría conducir a un "redondeo" que afecte la UF. Si la variación del IPC de agosto de 2018 fue 0,17%, que implica que la UF subió 0,2% con el redondeo, sin el alza artificial detectada habría sido 0,07% y no llegaría siquiera a moverse. En septiembre de 2018, la variación fue 0,34% y la UF fluctuó 0,3%, que sin el efecto de la denuncia habría sido 0,2%. El titular de Hacienda advirtió que "todos los beneficios [que entrega el Estado] que están indexados a la inflación han tenido un aumento mayor del que deberían haber tenido", y que el impacto también sería negativo para las arcas fiscales si se considera el rol del Estado como deudor. Clima interno subir En el INE, que ha debido trabajar en un clima de sospechas y críticas, el anuncio del director fue recibido con asombro y críticas soterradas de imprudencia. Funcionarios que pidieron omitir sus nombres comentaron que la unidad de auditoría técnica que creó le reporta directamente y que es él quien decide los ajustes, tal como ya ocurrió con la Encuesta de Remuneraciones. Lo cierto es que Guillermo Pattillo ha ejercido su rol como director con distancia, dejando trabajar a los equipos, interviniendo solo en momentos específicos y dedicando su tiempo también a otras tareas fuera de la institución. Economía El director del INE en el centro de las presiones Las cifras del ente estadístico subestiman la creación de empleo y los ajustes están en marcha, pero en el intertanto le llueven las críticas y peticiones al organismo. El economista que lo dirige tiene carácter, apoyos, un singular pasado y su continuidad no está en duda. Funcionarios que pidieron



reserva de sus nombres lamentaron la forma en que este caso está siendo llevado, que daña a la entidad. Hicieron especial mención sobre el funcionario suspendido, Felipe López Borges, ingeniero estadístico, licenciado en Estadística y Computación de la **Universidad de Santiago** y magíster en Estadística de la Universidad Católica. El profesional goza de prestigio y credibilidad en la entidad, adonde llegó a fines de 2007 como analista y ya en 2010 fue ascendido a coordinador del equipo de analistas económicos y operativo en el levantamiento de precios del IPC, para en 2015 transformarse en jefe de ese departamento. En este rol, ha liderado las diversas reuniones que el INE ha tenido con agentes de mercado y otros expertos sobre el IPC.